

Medio	La Nación
Fecha	14-04-2010
Mención	Habla Marcela Peticara, académica de la Universidad Alberto Hurtado, con respecto al proyecto de ley que busca aumentar el posnatal a seis meses.

Proyecto de ley busca prolongar el beneficio a seis meses

Surgen críticas a aumento de posnatal

CONSTANZA PÉREZ-CUETO

HOY COMENZARÁ a tomar forma la comisión que trabajará en el proyecto de ley que pretende extender el período de posnatal a seis meses. La iniciativa busca beneficiar a las mujeres embarazadas con la prolongación de sus licencias de doce semanas a seis meses.

Sin embargo, distintos economistas plantean que la medida no sería del todo benéfica, pues podría significar un retroceso en el empleo de la mujer.

Así lo manifestó Marcela Peticara, académica de la Universidad Alberto Hurtado, quien sostuvo que en caso de ser aprobado el proyecto, se transformará en “una barrera adicional a la contratación”, debido a que existe “muchísima legislación sobrecargada hacia la mujer”, cosa que repercutirá negativamente en las

►► **Según diversos economistas, la iniciativa legal requiere de medidas complementarias, pues uno de sus efectos podría ser una disminución en los salarios.**

contrataciones. Agregó que la medida puede traer costos adicionales relacionados con la productividad.

El economista René Sanjines, de la Universidad Andrés Bello, indicó que “los costos serían compensados por el ahorro de licencias, por lo tanto, de este punto de vista no habría valor adicional a pagar”. Sin embargo, sostuvo que “en contra está lo que puede significar para la empresa asumir este nuevo costo y esto podría llevar a una disminución en los puestos de trabajos ofrecidos a las mujeres”.

La diputada DC y una de las principales impulsoras del

proyecto, Carolina Goic, salió al paso y señaló que “hay que entender que este no es un beneficio para las madres, sino que para el niño que se está formando”, porque hay que tener claro que hoy en día se están utilizando dos meses (de licencia) adicionales al posnatal”, por lo que si es que se aprueba la ley, se ejercería mayor fiscalización en la entrega de licencias médicas.

Goic, junto a dirigentes de la CUT y otros parlamentarios de oposición, manifestarán hoy su rechazo “a los intentos de algunos sectores de oponerse a la extensión del posnatal” y recordó que “ya tenemos el

compromiso del gobierno”.

OTRAS MEDIDAS

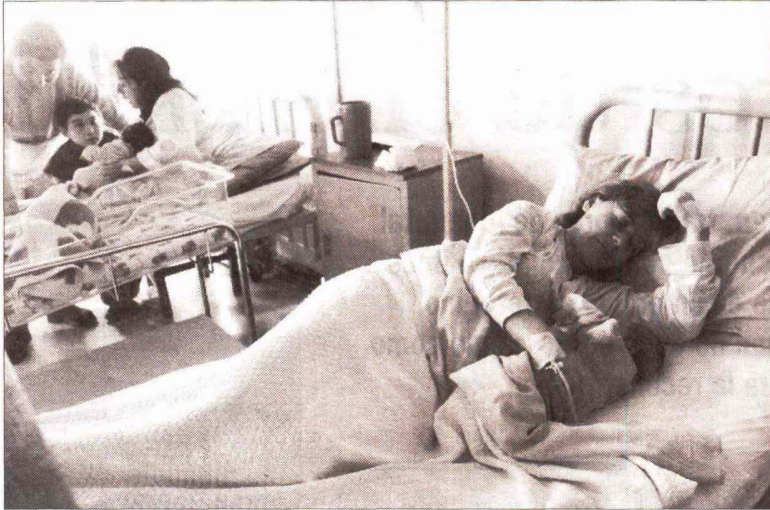
Los expertos reconocen que la finalidad del proyecto al ser relacionado con la salud de los lactantes sí es positiva, pero que

en términos laborales debiese ser perfeccionada a través de otros recursos.

De esta manera, para el decano de Economía de la Universidad Central, Ignacio Larrechea, una de las propuestas

que incluiría tendría que ver con más flexibilidad, traducida en el derecho a renuncia (si es que no se quieren tomar los seis meses completos) o la posibilidad de que los padres también puedan gozar del beneficio. **LN**

LA NACIÓN



Para los economistas este proyecto frenaría de algún modo la contratación femenina, sin embargo, sus impulsores afirmaron que el beneficio está pensado en el niño.